PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

134

Decreto N. 14.058.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A UN PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES Nº 1 "PRESIDENTE FRANCO".

1.093.-

Asunción, 11 de junio de 1946

VISTA: la nota de la Directora de la Escuela Normal de Profesores nº 1 "Presidente Franco", con entrada en el Ministerio de Educación bajo el nº 3070,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Nómbrase Profesor de Física del 3er. curso, 1a. y 2a. secciones de la Escuela Normal de Profesores nº 1 "Presidente Franco", al Sr. Víctor Curiel, en reemplazo de la Sra. Sara I. de Allen, con antigüedad del 1º de junio.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.